

Sierra de La Laguna bajo asedio: las cabezas “minería”, “ecoturismo” y “turismo científico” de la hidra capitalista aumentan privatización de la tierra

Posted on 2 de septiembre de 2026 by Gilberto Piñeda Bañuelos



Paisajes de la Reserva de la Biosfera Sierra de la Laguna. Fotos: Guillermo Rubio, Pauline Borgine, marel Ceseña Collins, KB Brian,

Por: Gilberto Piñeda Bañuelos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. – El tesoro máspreciado del capitalismo desde que surgió en Baja California Sur, en México y el Mundo es, sin temor a equivocarme, la **PROPIEDAD PRIVADA**. Todo inicia con la propiedad privada de la **NATURALEZA** y de la **TIERRA** como parte de ella; es la pre condición para la propiedad privada de los medios de producción y distribución de **MERCANCÍAS**.

¿Qué han hecho las compañías capitalista *Vista Gold, Pediment Gold Corp. y Argonaut Gold*, antes de elaborar sus Manifestaciones de Impacto Ambiental de sus proyectos **Paredones Amarillos, La Concordia, Los Cardones, San Antonio y La Pitalla** en la Sierra de La Laguna?: convertir la tierra ejidal y familiar en **PROPIEDAD PRIVADA** porque saben que en el subsuelo hay millones de onzas de oro que quieren convertir en **MERCANCÍAS**.

¿Qué ha hecho la compañía capitalista disfrazada de fundación *Hermandad en Armonía*, antes de elaborar sus manifestaciones de impacto ambiental “**Santuario del Tío Checo**” y “**Restauración Integral de Instalaciones para la Preservación y Monitoreo de la Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna**”: convertir la tierra ejidal o familiar en **PROPIEDAD PRIVADA** porque saben que en los alrededores de sus predios hay una paisaje y riqueza invaluable de flora y fauna que pueden explotar para el “ecoturismo” y para la caza de especies, que quieren convertir en **MERCANCÍAS**.

Alguna fechas importantes para dar contexto a lo que ha estado sucediendo en la **Sierra de La Laguna**:

La reforma salinista del artículo 27 constitucional fue publicada el **6 de enero de 1992** con la cual se abrió el camino para convertir la tierra ejidal en **MERCANCÍA** al permitir “pedazear” la tierra, como dicen las y los zapatistas, ya que a partir de ese momento una tierra de **PROPIEDAD COMUN** como era el ejido, se puede convertir en **PROPIEDAD PRIVADA**, y en el caso de Baja California Sur las tierras ejidales estaban en las playas, en los valles y en las montañas, que poco a poco se han ido convirtiendo en **PROPIEDAD PRIVADA**, donde ahora están los hoteles, las zonas residenciales, los campos de Golf, y donde quieren estar las cabezas minera y “ecoturística” de la hidra capitalista en la **Sierra de la Laguna**.

Dos años después de la reforma al artículo 27 constitucional, la existencia de una valiosísima biodiversidad, la **Reserva de la Biósfera Sierra La Laguna** fue decretada el **6 de junio de 1994** como una de las modalidades del Área Natural Protegida, que con el otorgamiento de las concesiones mineras autorizadas por la Secretaría de Economía y los vuelos privados de helicópteros aprobadas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), han puesto en evidencia que esa área natural tiene poco o nada de protegida.

Una década después el **Programa de Manejo de la Reserva de la Biósfera Sierra La Laguna** fue publicado **19 de junio de 2003** que con todo lo que ha venido pasando, se esta convirtiendo en letra muerta, aunque nos sigan haciendo creer que no es así, cuando en la práctica, aprovechando la normatividad, los propietarios del Capital y el Dinero se disfrazan de Fundaciones, Organizaciones No Gubernamentales y Asociaciones Civiles “ambientalistas” y “ecoturísticas” para apropiarse del territorio de la zonas núcleo, la zona de amortiguamiento y la zona de influencia de **Reserva de la Biósfera Sierra de la Laguna**.

En el resumen del **Programa de Manejo de la Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna** se refiere la **PROPIEDAD** de la siguiente manera:

*El área comprendida por la Reserva está constituida por **terrenos ejidales**, de **propiedad privada** y **nacionales**; de los **terrenos ejidales seis se ubican total o parcialmente dentro de la reserva**, de éstos, dos se localizan en las cercanías del poblado de Todos Santos, uno de ellos al noreste de éste y el otro al oeste, los cuatro restantes, se encuentran en la vertiente del Golfo de California entre los poblados de Miraflores y Santiago. Además existen **35 terrenos de propiedad privada distribuidos dentro de la Reserva**. Respecto a **terrenos nacionales o de propiedad federal se tienen 10 zonas** con estas características, en la parte central y media de la Sierra La Laguna. Los ejidos a los que se refiere son probablemente: San Jorge, San Simón, Caduaño, Todos Santos, Santiago y Miraflores.*

En el pasado, mucho antes de que se establecieran los ejidos y decretarse la Reserva de la Biosfera, muchos terrenos fueron ocupados por las viejas familias rancheras que legalizaron como posesión pero también muchos de los terrenos nacionales fueron adjudicados a algunos políticos de aquella época que después heredaron a sus descendientes; sin embargo, se sabe que desde fines de la década de 1990, las compañías capitalistas que intentaron extraer el oro que existe en el subsuelo de la Sierra de la Laguna han venido explorando y detectando las reservas de mineral que existen y los predios en que se encuentran, así, empiezan a comprar terrenos a las familias posesionarias, ejidatarias y descendientes de propietarios privados, apropiándose de predios donde puedan desarrollar los proyectos mineros; por ejemplo, las compañías capitalistas mineras de los proyectos **Paredones Amarillos** y que después cambiaron de nombre al de **“La Concordia”** y luego a **“Los Cardones”** han convertido en **PROPIEDAD PRIVADA** los predios “Jesús María ” con más de 2 mil 374 hectáreas y más de 462 hectáreas, el predio “El Encanto” con más 869 hectáreas, el predio “El Saucito” con 275 hectáreas, el predio “La Junta” con 500 hectáreas y otras como “Las Padercitas”, “Boca del Saucito”, entre otros; eso mismo sucede con los otros proyectos mineros como **“San Antonio”**, y **“La Pitalla”**.

En relación al proceso de privatización de la tierra, hace algunas semanas el Director Regional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas declaró: *“Recientemente, hace un año, se vendió el predio de allá arriba de **Nuestra Señora del Rosario**, pero como ese hay más de 9 mil y tantas hectáreas que ya se vendieron en un término relativamente corto”*, sin decirlo, se esta refiriendo a lo que aquí llamo, la **cabeza “ecoturística” de la hidra capitalista** representada por una asociación civil llamada *“Hermandad en Armonía”* que se dice “ecologista”, “ambientalista”, pero que es una asociación fachada de un grupo de capitalistas que parece que están vinculados a un miembro destacado de un partido político que no es ni verde ni ecologista, que forma parte del gobierno de la coalición auto nombrada de la Cuarta Transformación (4T), que inició sin autorización el proyecto **“Santuario del Tío Checo”** en un predio de 90 hectáreas llamado *“San Miguelito”*, que reaparece como **“UMA CEICA (Centro de Educación, Investigación y Conservación Ambiental)”** aprovechando la normatividad que permite las *“Unidades de Manejo Ambiental”* tiene una glorieta, estacionamiento explanada y cuatro áreas de usos múltiples sujeta a cambio de usos de suelo equivalente a 4.6 hectárea;s y de pronto aparece en la zona núcleo con el proyecto **“Restauración Integral de Instalaciones para la Preservación y Monitoreo de la Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna”** con un propuesta de Rehabilitación de instalaciones existentes y la construcción de zonas para: investigación científica, monitoreo ambiental,

conservación y educación ambiental, equivalente a mas de 454 metros cuadrados de construcción. ¿Usted cree esto?



Cabañas del proyecto *Restauración Integral de Instalaciones para la Preservación y Monitoreo de la Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna* propuesto por "Hermandad en Armonía, A.C." que pudieran estar pensadas como modelo para un desarrollo ecoturístico de lujo a futuro. Imagen: MIA, 2026

Si es un proyecto capitalista en una **PROPIEDAD PRIVADA** en la zona núcleo de la reserva de la Biósfera, entonces la lógica no puede ser conservacionista, es invariablemente una **LÓGICA DE LA GANANCIA**, y por lo tanto en el futuro, es casi seguro, que las **tour operadoras globales del ecoturismo y del turismo científico**, se harán presentes, y es muy probable también que se empiecen a introducir las especies destinadas a la práctica del turismo elitista dedicado a la cacería de animales; pero no solo eso, empezarán a justificar con esto, la explotación minera en la zona de amortiguamiento y la zona de influencia de la Reserva de la Biosfera, y serán los "científicos" encargado de la mitigación del impacto ambiental de las mineras. ¿Como ve usted?.

Finalmente, debo decir que el movimiento ambientalista encabezado por separado por la "*Asociación Rescate de los Pueblos, Tradiciones y de su Economía*" y el "*Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida*", junto a otras organización no gubernamentales del municipio de Los Cabos, han estado en primera linea exigiendo a Semarnat la consulta pública, quien se ha visto obligado a instalar el martes 1 de septiembre, donde van a exigir la cancelación definitiva del proyecto.

Las organizaciones ambientalistas de diferentes procedencia, ya han ganado varias batallas, la de mayor trascendencia fue una larga lucha contra las mineras que tuvo su mayor expresión unitaria en el Pacto de Todos Santos en 2014, sin olvidar la última defensa heroica del predio de "Las Padercitas" por la familia Cordero contra los guardias de seguridad del proyecto minero Los Cardones; que hicieron retroceder temporalmente a las mineras que intentaban extraer oro de la Sierra de la Laguna; o las batallas ganadas recientemente que hicieron

retroceder temporalmente los proyectos de muelle para Cruceros en Pichilingue, los desarrollos turísticos e inmobiliarios de Palmoral en Todos Santos, Kuni y El Saltito en La Paz; sin embargo, no hay que perder de vista que la **PROPIEDAD PRIVADA** de la tierra sigue en manos de las compañías capitalistas, y ellas, no quitaran el dedo del renglón, hasta que tengan en su manos el oro para eso tienen lista la tecnología de la minería a cielo abierto y tengan el control del paisaje, el agua, la flora y la fauna de la Sierra de la Laguna, para eso ya tiene listo el plan “ecoturístico” y a seleccionado a los “científicos” y “ambientalistas” que les hagan el juego, para ir ampliando la **PROPIEDAD PRIVADA** de la tierra, y convertir a la Sierra de la Laguna en una zona de caza y de cabañas de lujo.



Fauna de la Sierra de la Laguna que pudieran ser blanco futuro del turismo de caza. Fotos: gob.mx, Como vamos La Paz.

No olvidar que la base material del capitalismo es la **PROPIEDAD PRIVADA** para convertir a la naturaleza en **MERCANCÍAS** y seguir como norma la **LÓGICA DE LA GANANCIA**, es el cuento de nunca acabar, ganando batallas pero casi imposible de ganar la guerra, ojalá que esa fuerza y energía que han mostrado las y los jóvenes en las movilizaciones ambientalistas que han sido determinantes para frenar temporalmente los macroproyectos turísticos y mineros, pronto se transforme en una lucha anticapitalista, autónoma y autogestiva. En lo personal, pienso que una gran ayuda sería que el movimiento ambientalista hiciera eco del pensamiento, la práctica y la palabra zapatista que en estos últimos años ha puesto en primer plano la **lucha por la vida**, pero que en Baja California Sur ese pensamiento no ha podido florecer como quisiéramos.

La paz, Baja California Sur, a 30 de agosto de 2026.